

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISEIS LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 196

Fecha Estado: 15/12/2022 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620170104900	Ordinario	BERTA EDILMA BOLIVAR CORREA	COLPENSIONES Y BIENESTAR FAMILIAR	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se ordena liquidar costas. -2-	14/12/2022		
05001310501620180044300	Ordinario	JOSE DE JESUS GOMEZ ZULUAGA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se ordena liquidar costas. -2-	14/12/2022		
05001310501620190001300	Ordinario	GERARDO ORTIZ TORO	COLPENSIONES Y PROTECCION	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas, Ordena archivo. -2-	14/12/2022		
05001310501620190024200	Ordinario	JUANA PASTORA DAVILA HURTADO	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas, Ordena archivo. -2-	14/12/2022		
05001310501620190044800	Ordinario	SONIA NEREYDA ALARCON ROJAS	COLPENSIONES PORVENIR Y COLFONDOS	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas, Ordena archivo. -2-	14/12/2022		
05001310501620190069200	Ordinario	JOHAN SEBASTIAN CONTRERAS ARANGO	LUIS FERNANDO ARREDONDO PELAEZ Y LUIS FERNANDO MUÑOZ CORREA	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se ordena liquidar costas. -2-	14/12/2022		
05001310501620200001400	Ordinario	ORLANDO DE JESUS GARCIA CHAVARRIA	PROTECCION Y JUNTA NACIOL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto requiere REQUIERE a la parte demandante para que realice la notificación a la Junta Nacional de Calificación de Invalidez, conforme el artículo 8 de la ley 2213 de 2022. Expediente digital en auto. -1-	14/12/2022		
05001310501620200008000	Ordinario	ANA MARIA HOOKER ORTIZ	COLPENSIONES Y PORVENIR	Auto cumplase lo resuelto por el superior Ordena notificar a la llamada en garantía, a cargo de colpensiones. Expediente digital en auto. -1-	14/12/2022		
05001310501620200011200	Ordinario	GILDARDO DE JESUS OSORIO SALDARRIAGA	COLFONDOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por no contestada por parte de Colfondos. Se fija fecha de audiencia para el día 2 de junio de (2023) a las 9:30 a.m. Expediente digital en auto. -1-	14/12/2022		
05001310501620200011700	Ordinario	OLGA LUCIA MEJIA OSSA	COLPENSIONES PORVENIR Y COLFONDOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Rechaza llamamiento en garantía, Se fija fecha de audiencia para el 21 de abril de 2023 a las 9:30 a.m. Expediente digital en auto. -1-	14/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620200028600	Ordinario	MARIA CAROLINA OSPINA GOMEZ	COLPENSIONES Y PROTECCIÓN S.A	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas, Ordena archivo. -2-	14/12/2022		
05001310501620200030400	Ordinario	DIANA VARGAS OCHOA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas, Ordena archivo. -2-	14/12/2022		
05001310501620220010900	Ordinario	LUIS ANGEL GARCIA RENDON	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda RECHAZAR la demanda ordinaria laboral de primera instancia, promovida por LUIS ANGEL GARCIA RENDÓN, en contra de ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES - ordena archivo - P5	14/12/2022		
05001310501620220020400	Ordinario	CELSA EVA MONTOYA LOPEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda auto admite demanda - ordena notificar -P5	14/12/2022		
05001310501620220020700	Ordinario	CARLOS ALBERTO RUA PUERTA	CORPORACIÓN COLEGIATURA COLOMBIANA	Auto rechaza demanda RECHAZAR la demanda ordinaria laboral de primera instancia, promovida por CARLOS ALBERTO RUA PUERTA, en contra de la CORPORACIÓN COLEGIATURA COLOMBIANA y ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES-. ordena archivo - P5	14/12/2022		
05001310501620220021800	Ordinario	JUAN MANUEL HENAO CORRALES	EDIFICIO TORRE NUEVA CENTRO ALPUJARRA P.H	Auto admite demanda auto Admite Demanda - ordena notificar - P5	14/12/2022		
05001310501620220048200	Ordinario	JUAN GUILLERMO PALACIO RESTREPO	COLPENSIONES Y PROTECCIÓN S.A	Auto inadmite demanda Se concede un término de 5 días para subsanar so pena de rechazo. -3-	14/12/2022		
05001310501620220048400	Ordinario	VICTORIA EUGENIA ECHAVARRIA GALLO	PROTECCIÓN S.A	Auto admite demanda Ordena notificar, carga de la parte demandante. Se reconoce personería. -3-	14/12/2022		
05001310501620220049000	Ordinario	NELSON JAVIER GRISALES PINEDA	DEXCO COLOMBIA S.A	Auto admite demanda Se ordena notificar, carga de la parte demandante. Se reconoce personería. -3-	14/12/2022		
05001310501620220049200	Ordinario	NELLY BEATRIZ RINCON BLANDON	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Se concede un término de 5 días para subsanar so pena de rechazo. -3-	14/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA PATRICIA GUZMÁN AVENDAÑO
SECRETARIO (A)